

20
21

Informe anual



Gobierno Corporativo

I. Información General

a. Composición accionaria:

El capital social de Banco Hipotecario está conformado por acciones con valor nominal de \$6.00. La estructura de la participación accionaria al 31 de diciembre de 2020 se detalla a continuación:

II. Accionistas

Capital social de US\$ 73,434.29 miles

Último aumento de capital por un monto de US\$28,404.8 miles, el cual fue aprobado en Junta General de Accionistas celebrada el 21 de febrero de 2020 y autorizado por la SSF el 29 de diciembre de 2020.

Capital y acciones en miles

Sectores	Número de Accionistas	Capital (\$)	Acciones	% Acciones
Empleados	243	64.04	10.67	0.09%
Pequeños inversionistas *	887	302.09	50.35	0.41%
Otros inversionistas*	9	2,039.67	339.95	2.78%
FOSAFFI	1	71,028.48	11,838.08	96.72%
Total:	1,140	73,434.29	12,239.05	100%

a. Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas

Durante el año 2020 se realizó la siguiente Junta General de Accionistas:

- Junta General Ordinaria y Extraordinaria 21 de febrero de 2020

7,241,784 Total acciones asistentes

96.49% participación

III. Junta Directiva

A continuación detalle de miembros de Junta Directiva y los cambios que se dieron durante 2020:

a. Miembros de Junta Directiva 2020:

Nombre	Cargo	Fecha de Nombramiento	
		Del	Hasta
Celina María Padilla de O'Byrne	Director Presidente de Junta Directiva	21/02/2020	21/02/2022
Omar Chávez Portal	Director Vicepresidente	21/02/2020	21/02/2022
Sandra Yanira Peña Amaya	Director Secretario	21/02/2020	21/02/2022
Patricia Carolina Guevara Rodríguez	Segundo Director Suplente	21/02/2020	21/02/2022
Marcela Guadalupe Luna Uceda	Tercer Director Suplente	21/02/2020	21/02/2022

b. Detalle de cambios en el período informado:

Ingresos:

Nombre	Cargo	Fecha ingreso
Patricia Carolina Guevara Rodríguez	Segundo Director Suplente	21/02/2020
Marcela Guadalupe Luna Uceda	Tercer Director Suplente	21/02/2020

Egresos:

Nombre	Cargo	Fecha egreso
María de los Ángeles Palomo de Valiente	Primer Director Suplente	08/12/2020

c. Detalle de sesiones de Junta Directiva celebradas

La Junta Directiva sesionó en 55 ocasiones durante el año 2020.

Sesión	Fecha	Sesión	Fecha	Sesión	Fecha	Sesión	Fecha
1	8-ene	15	25-mar	29	24-jun	43	7-oct
2	15-ene	16	1-abr	30	1-jul	44	14-oct
3	22-ene	17	3-abr	31	9-jul	45	21-oct
4	31-ene	18	8-abr	32	15-jul	46	28-oct
5	5-feb	19	15-abr	33	22-jul	47	4-nov
6	7-feb	20	22-abr	34	29-jul	48	11-nov
7	13-feb	21	29-abr	35	12-ago	49	18-nov
8	18-feb	22	6-may	36	19-ago	50	25-nov
9	24-feb	23	13-may	37	26-ago	51	2-dic
10	28-feb	24	20-may	38	2-sep	52	9-dic
11	4-mar	25	28-may	39	9-sep	53	16-dic
12	11-mar	26	3-jun	40	17-sep	54	22-dic
13	16-mar	27	10-jun	41	23-sep	55	29-dic
14	18-mar	28	19-jun	42	30-sep		

d. Política de nombramiento de los miembros de Junta Directiva

La administración del Banco está confiada a una Junta Directiva, que es nombrada cada dos años, la cual está conformada por un número que no podrá ser inferior de tres miembros y tendrá un máximo de hasta diez miembros.

Las atribuciones y los requisitos para ser Director se regulan en el Pacto Social, el cual está sustentado en la Ley de Bancos y Código de Comercio. Como parte de los requisitos se establece, poseer reconocida honorabilidad y amplios conocimientos, así como experiencia en materia financiera.

e. Operaciones con otras partes vinculadas

Para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 203, 204 y 205 de la Ley de Bancos en relación con la norma NPB3-09 "Normas sobre el otorgamiento de créditos a personas relacionadas con los Bancos"; nuestra institución a través de la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos elabora un "Reporte de Créditos Vinculados" el cual se envía mensualmente a la Superintendencia del Sistema Financiero.

Por otro lado, se cuenta con un registro de personas relacionadas, que se actualiza cuando existe algún cambio en su información, presentándose el detalle de este registro en la Superintendencia del Sistema Financiero durante los primeros 30 días de cada año.

f. Descripción de la política sobre la permanencia o rotación de miembros de Junta Directiva

Los miembros de la Junta Directiva durarán en sus funciones dos años, pudiendo ser reelectos. En caso de que por cualquier circunstancia transcurriere dicho plazo sin que se hubieren electo los sustitutos, aquellos continuarán en el desempeño de sus funciones hasta que se elijan éstos, tomen posesión de sus cargos y se inscriba la credencial que los acredita como miembros de la Junta Directiva en el Registro de Comercio.

g. Capacitaciones recibidas en temas de gobierno corporativo o materias afines.

Durante el 2020 se capacitó a los miembros de Junta Directiva y la Alta Gerencia con el objetivo de revalidar los principios de Gobierno Corporativo a la luz de los roles y responsabilidades de la coyuntura del Covid-19, así como el establecimiento del apetito de riesgo en tiempos de crisis.

Adicionalmente, los miembros de Junta Directiva fueron capacitados en Prevención de Lavado de Dinero.

h. Política de remuneración de Junta Directiva

Conforme a lo establecido en el Pacto Social, la asignación de los emolumentos de los miembros de Junta Directiva, es atribución asignada a la Junta General Ordinaria de Accionistas.

IV. Alta Gerencia

Compuesta por los ejecutivos que le reportan directamente al Presidente Ejecutivo, o quien haga sus veces dentro del Banco.

a. Miembros de la Alta Gerencia

José Mario Hernández Cruz	Director de Sistemas y TI
Herbert de Jesús Hernández Chicas	Director de Gestión Integral de Riesgos
José Raúl Cienfuegos Morales	Director de Operaciones y Finanzas
Joseph Boris de Jesús Cerón Menjivar	Director de Banca Comercial
Karla Regina Pérez Hernández	Directora de Auditoría Interna
Cecilia Margarita Cortéz de Martínez	Oficial de Cumplimiento
Silvia Magdalena Vega de Díaz	Directora de Banca Empresas
Salvador Viale Salazar	Director Legal

b. Detalle de cambios en el período informado

Ingresos:

Fecha	Nombre	Cargo
2/1/2020	Karla Regina Pérez Hernández	Directora de Auditoría Interna
16/3/2020	Cecilia Margarita Cortéz de Martínez	Oficial de Cumplimiento

Egresos:

Fecha	Nombre	Cargo
15/3/2020	Max Eduardo Estévez Urrutia	Oficial de Cumplimiento Suplente Temporal

Nombramientos:

Fecha	Nombre	Cargo
1/2/2020	Salvador Viale Salazar	Director Legal
1/6/2020	Herbert de Jesús Hernández Chicas	Director de Gestión Integral de Riesgos

c. Gerencias

Grupo que reporta a la alta gerencia, o quienes hagan sus veces dentro del Banco, y que está integrada por los siguientes funcionarios:

Miembros de las Gerencias

Douglas Salvador Solís López	Gerente Administrativo
Julio Ernesto Bran Rodas	Gerente Agropyme
Ricardo Atilio Cornejo Arias	Gerente Banca Pyme
Armando Masferrer Tenorio	Gerente Comercial
Fernando Alfredo Mónico Rodríguez	Gerente de Análisis Financiero
Mario Alberto Zelaya Paz	Gerente de Canales Digitales
Natanael Antonio Siciliano Canizalez	Gerente de Contabilidad
Delmy Guadalupe Mejia Lopez	Gerente de Gestión De La Calidad
Mario José Chávez Torres	Gerente de Gestión Integral De Riesgos
José Antonio Muñoz Martínez	Gerente de Operaciones
Francisco Ernesto Costa López	Gerente de Planificación y Finanzas
Jorge Edwin García Argueta	Gerente de Innovación Tecnológica
Norma Eugenia Linares de Rivas	Gerente de Soluciones Integrales
José Francisco Irigoyen Umanzor	Gerente de Servicios TI
Ana Vilma Mata de Fagoaga	Gerente Internacional
Héctor Alfredo Rivas Quintanilla	Gerente de Formalización
Mónica Tatiana Cabrera García	Gerente Jurídico de Negocios
Felipa Mercedes Payes de García	Gerente de Desarrollo Humano
José Alejandro Herrera Martínez	Gerente de Auditoría Financiera y Operacional
José Raúl Morales Cruz	Gerente de Auditoría de Créditos y PLDA/FT
Rocío Lourdes Lozano López	Gerente de Auditoría Administrativa y Aseguramiento de la Calidad
Julio César Herrera Cornejo	Gerente de Identidad y Sostenibilidad

d. Detalle de cambios en el período informado

Ingresos:

Fecha	Nombre	Cargo
16/2/2020	Ricardo Atilio Cornejo Arias	Gerente Banca Pyme
21/9/2020	Mario José Chávez Torres	Gerente de Gestión Integral de Riesgos

Egresos:

Fecha	Nombre	Cargo
16/2/2020	Nelson Ulises Campos Flores	Gerente de Banca Pyme
27/8/2020	Alexié Oswaldo Arévalo Benítez	Gerente de Innovación Tecnológica

Nombramientos:

Fecha	Nombre	Cargo
1/9/2020	Héctor Alfredo Rivas Quintanilla	Gerente de Formalización
1/9/2020	Mónica Tatiana Cabrera García	Gerente Jurídico de Negocios
16/9/2020	Jorge Edwin García Argueta	Gerente de Innovación Tecnológica
16/11/2020	Rocío Lourdes Lozano López	Gerente de Auditoría Administrativa y Aseguramiento de la Calidad
01/02/2020	Julio César Herrera Cornejo	Gerente de Identidad y Sostenibilidad

e. Política de selección de la Alta Gerencia.

El Banco considera dentro de sus Procesos Estratégicos, la gestión del Desarrollo Humano, por lo que cuenta con un Procedimiento de Selección de Personal, cuyo objetivo es seleccionar al talento idóneo para el puesto de trabajo requerido, aplicando técnicas eficientes de evaluación, en el cual se desarrollan las actividades que conforman el proceso de selección de los aspirantes.

f. Informe de cumplimiento de las políticas y controles internos aprobados por la Junta Directiva.

El plan de trabajo de Auditoría Interna, en su conjunto está orientado a evaluar el cumplimiento de las políticas y controles internos aprobados por Junta Directiva; a fin de proveer seguridad razonable sobre el grado de efectividad del sistema de control interno y de la gestión de los riesgos en los procesos y áreas funcionales.

V. Comité de Auditoría

a. Funciones Principales

1. Velar por el cumplimiento de los acuerdos de Junta Directiva y de las disposiciones de la Superintendencia y del Banco Central.
2. Dar seguimiento a las observaciones contenidas en los informes de Auditoría Interna, Auditoría Externa y Superintendencia del Sistema Financiero.
3. Apoyar en el diseño, aplicación y supervisión de la estructura del control interno del Banco.
4. Supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría externa y monitorear el proceso de respuesta a las observaciones incluidas por el Auditor Externo en su Carta de Gerencia.
5. Evaluar la labor de Auditoría Interna, así como el cumplimiento de su plan anual de trabajo y demás obligaciones contenidas en las Normas Técnicas de Auditoría Interna para los Integrantes del Sistema Financiero. (NRP-15).
6. Proponer a la Junta Directiva y ésta a su vez a la Junta General de Accionistas, el nombramiento de los auditores externos y del auditor fiscal.
7. Revisar el resultado de los exámenes de los auditores externos.
8. Conocer, la propuesta del plan de trabajo anual de auditoría interna y externa

b. Temas corporativos conocidos en el período

1. Seguimiento a los acuerdos del Comité de Auditoría y Junta Directiva.
2. Seguimiento a las observaciones emitidas por Auditoría Interna, Auditoría Externa y Superintendencia del Sistema Financiero.
3. Informes trimestrales de evaluación del grado de cumplimiento del plan de trabajo de auditoría interna.
4. Modificaciones al plan anual de Auditoría Interna.
5. Evaluación desempeño anual de auditores externos por servicios de auditoría financiera y fiscal 2019.
6. Análisis de ofertas técnicas y económicas de firmas para proveer los servicios de auditoría financiera y fiscal Año 2020.
7. Propuesta a la Junta Directiva de nombramiento de los auditores externos y del auditor fiscal para el año 2020.
8. Informes de las evaluaciones de aseguramiento y consultoría emitidos por Auditoría Interna, de las áreas operativas, negocio, administrativas, de control (Riesgos y Oficialía de cumplimiento), entre otros.
9. Análisis mensual de los aspectos más importantes de: 1) ingresos, costos y gastos; 2) cuentas por cobrar y 3) cuentas por pagar.
10. Plan de trabajo de Auditoría Interna correspondiente al año 2021.
11. Modificación de estructura organizativa de Auditoría Interna.
12. Resumen de los aspectos más importantes sobre los cuales ha conocido y tomado decisión el Comité de Auditoría, en el Segundo Semestre de 2019.
13. Informes emitidos por Auditoría Externa correspondientes al ejercicio que finalizó el 31-12-2019.

c. Miembros del Comité

Nombre	Rol dentro del Banco	Cargo en el Comité
Celina María Padilla de O'Byrne	Director Presidente de Junta Directiva	Presidente
Omar Chávez Portal	Director de Junta Directiva	Vicepresidente
Sandra Yanira Peña Amaya	Director de Junta Directiva	Miembro
Karla Regina Pérez Hernández	Directora de Auditoría Interna	Secretario

d. Detalle de cambios en el período informado:

Ingresos:

Nombre	Rol dentro del Banco	Cargo en el Comité	Fecha ingreso
Karla Regina Pérez Hernández	Directora de Auditoría Interna	Miembro	02/01/2020
Sandra Yanira Peña Amaya	Director de Junta Directiva	Miembro	10/12/2020

Egresos:

Nombre	Rol dentro del Banco	Cargo en el Comité	Fecha egreso
María de los Ángeles Palomo de Valiente	Director de Junta Directiva	Miembro	08/12/2020

e. Número de sesiones en el período y las fechas en que las mismas se realizaron.

Durante el 2020, se realizaron 13 sesiones del Comité de Auditoría, según detalle:

Sesión	Fecha
01	14/ene
02	11/feb
03	16/mar
04	14/abr
05	12/may
06	09/jun

Sesión	Fecha
07	14/jul
08	18/ago
09	07/sep
10	13/oct
11	12/nov
12	10/dic
13	15/dic

VI. Comité de Riesgos

a. Funciones Principales.

Informar a Junta Directiva sobre los riesgos asumidos por el Banco, velar por que la entidad cuente con la adecuada estructura organizacional, estrategias, políticas y recursos para la gestión integral de los mismos; proponer a la Junta Directiva los límites de tolerancia a la exposición para cada tipo de riesgo y las metodologías de gestión; así mismo requerir y dar seguimiento a los planes correctivos para normalizar incumplimientos a los límites de exposición o deficiencias reportadas.

b. Temas corporativos conocidos en el período.

- Resúmenes sobre la gestión de los diferentes tipos de riesgos, metodologías y herramientas desarrolladas.
- Análisis económicos sectoriales.
- Informes económicos.
- Seguimiento a la gestión de riesgo operacional, Riesgo Legal y Cumplimiento Normativo.
- Exposición del Banco al riesgo de crédito, niveles de exposición y límites de concentración por actividad económica.
- Exposición del Banco al riesgo de mercado y liquidez.
- Modificación a las políticas de crédito.
- Seguimiento a excepciones a políticas de crédito

- Seguimiento al sistema de Gestión de Continuidad de Negocios.
- Seguimiento a la gestión de Seguridad de la Información.
- Seguimiento a la Gestión de la Prevención y Detección de Fraude.
- Seguimiento a los acuerdos tomados por el Comité de Riesgos
- Informe de evaluación de los 50 mayores deudores
- Análisis de impacto por Covid 19 en la gestión de riesgos y estrategia de negocios.

c. Miembros del Comité

Durante el 2020, se realizaron 12 sesiones del Comité de Riesgos, y está integrado de la siguiente manera:

Nombre	Rol dentro del Banco	Cargo en el Comité
Celina María Padilla de O'Byrne	Director Presidente de Junta Directiva	Presidente
Sandra Yanira Peña Amaya	Director de Junta Directiva	Miembro
Omar Chávez Portal	Director de Junta Directiva	Miembro
Silvia Magdalena Vega de Díaz	Director de Banca Empresas	Miembro
Joseph Boris Cerón Menjívar	Director de Banca Comercial	Miembro
José Raúl Cienfuegos Morales	Director de Operaciones y Finanzas	Miembro
Herbert de Jesús Hernández Chicas	Director de Gestión Integral de Riesgos	Secretario
Mario José Chávez Torres	Gerente de Gestión Integral de Riesgos	Miembro
Ana Elisabeth Rodríguez Mazariego	Coordinadora de Riesgo Legal y Gobierno Corporativo	Miembro

d. Detalle de cambios en el período informado:

Ingresos:

Nombre	Rol dentro del Banco	Cargo en el Comité	Fecha ingreso
Mario José Chávez Torres	Gerente de Gestión Integral de Riesgos	Miembro	21/09/2020

Egresos:

En Sesión No. 50/2020 de Junta Directiva de fecha 25/11/2020 se modificó la conformación del Comité de Riesgos, eliminando los siguientes miembros:

Nombre	Rol dentro del Banco	Cargo en el Comité	Fecha egreso
Salvador Viale Salazar	Director Legal	Miembro	25/11/2020
Cecilia Margarita Cortéz de Martínez	Oficial de Cumplimiento	Miembro	25/11/2020

VII. Gobierno Corporativo y Estándares Éticos

a. Código de Gobierno Corporativo

Durante el 2020, el Código de Gobierno Corporativo no tuvo modificaciones.

b. Código de Ética

Durante el 2020, el Código de Ética no tuvo modificaciones.

c. Informe de cumplimiento de las políticas de gestión y control de conflictos de interés y operaciones con partes relacionadas

Durante el 2020 no se registraron conflictos de interés.

VIII. Transparencia y revelación de Información

a. Atención de los clientes

Banco Hipotecario, a través de sus canales de atención y servicio al cliente, pone a disposición canales análogos y digitales de recepción de reclamos, quejas y sugerencias con el objeto de facilitar, al cliente o usuario, un seguimiento oportuno de sus denuncias, compartir informe de gestiones a entidades reguladoras que lo requieran y dar a conocer al público en general el dato estadístico de resoluciones a través de sitio web institucional.

Para la atención de quejas o reclamos, los clientes y usuarios tienen a su disposición los siguientes canales de atención:

- Nuestras agencias de forma presencial o telefónica en el horario de 8:30. am. a 4:30 pm., los días de lunes a viernes y sábado de 8:30 a.m. a 12:00 m.; así como en los horarios extendidos que, para beneficio de los clientes, puedan implementarse por parte de Banco Hipotecario, exceptuando días festivos.

- Contact Center 2250-7000 los 365 días del año en consultas referente a ubicación de agencias, horarios, productos y servicios bancarios, reportes de viaje y reserva de cheques.

- Sitio Web de la institución en <http://www.bancohipotecario.com.sv> donde encontrará información relacionada con los servicios y actividades de esta.

- Atención por escrito, a las consultas realizadas por medio de cartas o canales digitales, a través del correo electrónico servicio.cliente@hipotecario.com.sv y grupo.ebanking@hipotecario.com.sv, formulario de sitio web, chat en línea en el mismo sitio y WhatsApp 7856-2093; en el horario de 8:30 a.m. a 5:00 p.m. los días lunes a viernes.

b. Detalle de los principales hechos relevantes de la entidad durante el período del informe anual**• Aumento de capital social**

La Junta General de Accionistas celebrada el 21 de febrero de 2020 acordó aprobar el aumento de capital social. El 29 de diciembre de 2020, se recibió la autorización por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero, relativa a modificación del pacto social por aumento de capital en US\$ 28,404.8, consistente en US\$26,400.0 por capitalización de reservas voluntarias de capital y US\$2,004.8 por incremento de capital social en efectivo representado por 4,734,140 nuevas acciones con un valor nominal de US\$6.0 cada una; pasando de un capital social de US\$ 45,029.5 a uno de US\$ 73,434.3. Dicha modificación fue inscrita en el Centro Nacional de Registros en la misma fecha y contabilizada el 30 de diciembre de 2020.

IX. Otros**a. Información relacionada con las prácticas de Gobierno Corporativo**

- Ante la emergencia nacional por COVID-19 y en función de mantener la operatividad de los Comités, se modificaron los Reglamentos Internos de los mismos, para habilitar las sesiones virtuales.



**BANCO
HIPOTECARIO**

www.bancohipotecario.com.sv